



## V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### DE OVIEDO NÚMERO 1

*EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 75/2020.*

D.<sup>ª</sup> Elisa García Ubeda, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 75/2020 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.<sup>ª</sup> Silvia Moreno Lorca contra la empresa Zona de Venta, S. L., sobre despido, se ha dictado se ha dictado auto despachando ejecución y decreto de suspensión por preconcurso de acreedores, ambos de fecha 30 de noviembre de 2020, así como diligencias de ordenación de fechas 7/01/2021, 15/01/2021 y 19/01/2021.

Por el presente se notifica a la ejecutada Zona de Venta, S. L., con CIF B74368499 por hallarse en paradero desconocido, ignorando su domicilio, haciéndole saber que dichas resoluciones se encuentran a su disposición en este Juzgado, pudiendo acceder a las mismas, así como obtener copia.

Contra dichas resoluciones cabe recurso de reposición, que podrá interponerse en el plazo de 3 días a partir de esta notificación, en la forma prevista en la ley y cumpliendo los requisitos establecidos.

Se advierte al destinatario que las siguientes notificaciones se harán fijando edicto en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma, expido y firmo el presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Oviedo, a 18 de enero de 2021.—La Letrada de la Administración de Justicia.—Cód. 2021-00430.